



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 033 251**

② Número de solicitud: U 9600369

⑤ Int. Cl.⁶: A47B 5/04

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **14.02.96**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.96**

⑦ Solicitante/s: **José Silvente Boluda**
C/ Mayor, 81
30162 Santa Cruz, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Silvente Boluda, José**

⑦ Agente: **Urizar Anasagasti, Jesús María**

⑤ Título: **Mesa de pared perfeccionada.**

ES 1 033 251 U

DESCRIPCION

Mesa para pared perfeccionada.

La presente invención, como su propio título indica se refiere a una mesa del tipo de las que se fijan por alguno de sus costados a la pared, presentando la especial particularidad de que puede adoptar múltiples grados de inclinación y altitud, adaptándose así a cualquier tipo de usuarios.

La mesa aquí preconizada comprende dos perfiles verticales anclados a la pared y un tablero que está dotado en su cara frontal de una estructura, abisagrada en él, que apoya a su vez en dichos perfiles verticales, formando en conjunto un perfil triangular en el cual existe siempre un mismo lado vertical, correspondiente con dichos perfiles anclados a la pared, mientras que un lado superior y otro inferior, correspondiente respectivamente con el tablero de la mesa y la estructura que lo soporta, varían en amplitud, tanto en el ángulo formado con el montante vertical, como el formado entre ellos dos.

Para conseguir esta movilidad los puntos de unión, tanto del tablero como de la estructura, con los perfiles anclados a la pared, están constituidos por un elemento en forma de casquillo que discurre por el interior de dichos perfiles, mostrando un pivote saliente que tiende a introducirse en orificios practicados regularmente en la pared del perfil; los dos pivotes de un mismo plano horizontal, están relacionados mediante un cable, de tal forma que al tirar del mismo se liberan de sus orificios de enclavamiento y consecuentemente se puede buscar otra posición de acoplamiento más elevada o más baja, según convenga a las necesidades de cada usuario; al poder variar se consiguen infinidad de combinaciones.

Se comprenderá mejor el objeto de la presente invención con ayuda de la descripción siguiente realizada en base a un ejemplo práctico de realización; esta descripción se realia de acuerdo con las figuras del plano anexo, en el que:

La figura 1 muestra una vista general en perspectiva de una mesa de pared hecha conforme a la presente invención.

La figura 2 muestra en una sección vertical uno de los puntos de enclavamiento del marco (2) o de la estructura (3) en los perfiles verticales (1).

Por último, la figura 3 muestra en una vista en perspectiva un detalle de la configuración que muestra el perfil (1).

Como ya hemos indicado la mesa objeto de la presente invención es del tipo de las que se fija a la pared, presentando la particularidad de que en todo momento se puede regular tanto la altura de la mesa como su inclinación. La mesa en sí

misma está constituida por un panel (2), una estructura (3) que sirve pata de apoyo del extremo anterior del panel con respecto a la pared, y de unos medios de fijación de la mesa a la pared, constituidos por dos perfiles verticales (1) enclavados en la misma mediante tacos o elementos similares.

El panel (1) es un elemento de cualquier configuración, tamaño y materiales, que presenta como única particularidad la de disponer en su zona superior de unos puntos de anclaje en los perfiles (1), que se explicarán con mayor detalle a continuación. La estructura (3) abisagra en la cara inferior y frontal del panel (2) constitutivo de la mesa, y discurre recta hacia abajo presentando en el extremo asimismo puntos de enclavamiento en el perfil metálico (1), que tienen una configuración y funcionamiento igual que los situados en la zona superior.

Por su parte el perfil (1) presenta una configuración según un cuadradillo abierto, por los costados enfrentados y en la cara opuesta una serie de orificios (11) regularmente distribuidos, que van a determinar otros tantos puntos de fijación para el extremo superior del tablero o el inferior de la estructura.

Cada uno de los puntos de fijación del tablero o de la estructura en el perfil (1) quedan definidos por un elemento en forma de casquillo (5), del cual emerge un pivote (6) que contrapone la resistencia de un muelle (7) que tiende a mantenerlo hacia afuera, es decir en posición tal que queda introducido dentro de uno de los múltiples orificios (11). Este pivote (6) está relacionado mediante un cable (4) con el pivote correspondiente en el otro extremo, de tal forma que tirando de dicho cable (4) ambos pivotes salen de los orificios (11) y consecuentemente los casquillo (5) discurren a lo largo del perfil (1) hacia arriba o hacia abajo, dependiendo de la voluntad del usuario, hasta que éste encuentra la posición adecuada; al soltar el cable (4) los pivotes (6) se encontrarán en el orificio (11) correspondiente a la mesa quedará enclavada en su nueva posición.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los términos en los que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Los materiales, forma y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales del invento, que se reivindicán a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Mesa de pared perfeccionada, **caracterizada** porque comprende dos perfiles verticales (1) anclados a la pared, y un tablero (2) que presenta en su zona anterior y por debajo una estructura (3) abisagrada en él, que apoya por el extremo contrario, al igual que el canto superior del tablero (2), en puntos predefinidos de los perfiles (1), adoptando una configuración angular variable, que permite regular la inclinación y altura de la misma; asimismo se **caracteriza** porque los perfiles (1) presentan una constitución en "C"

abierta por las caras enfrentadas y en la base de una serie regular de orificios (11) en los que se enclava un pivote (6) que se monta en un casquillo (5) con interposición de un muelle (7) que tiende a mantenerlo introducido en el orificio correspondiente.

2. Mesa de pared perfeccionada, **caracterizada** porque los pivotes (6) de los laterales opuestos, superior e inferiormente, están unidos dos a dos por medio de sendos cables (4) que permiten al tirar de ellos liberarlos de su enclavamiento y modificar la posición del tablero (2) y/o estructura (3).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

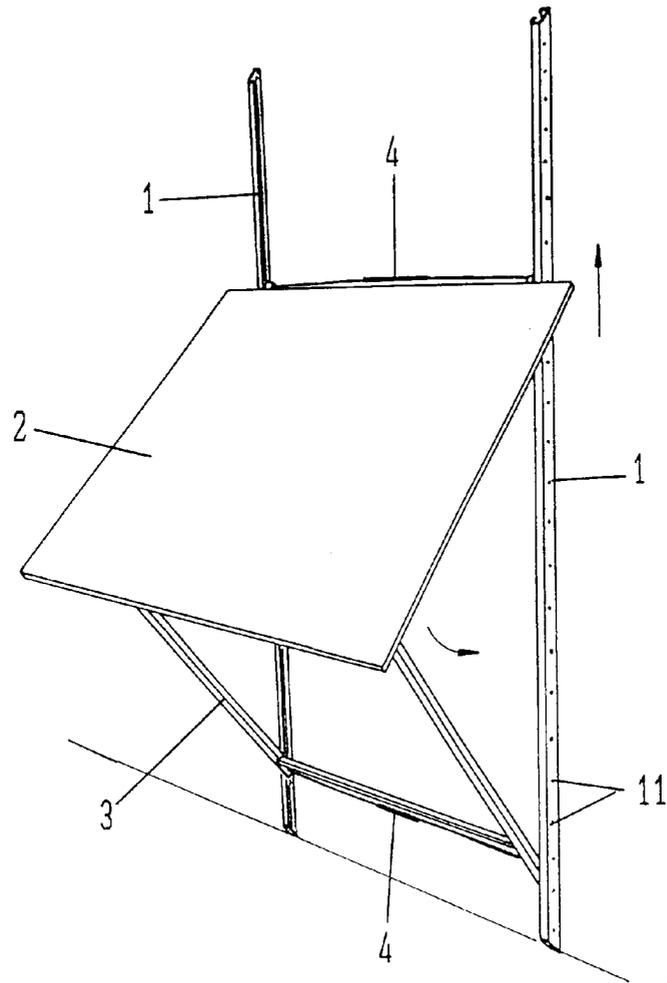


Fig. 1

Fig. 2

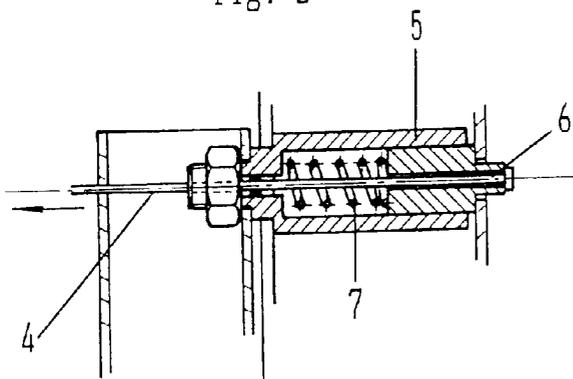


Fig. 3

